

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1099] [9L/5300-1172] [9L/5300-1173] [9L/5300-1174] [9L/5300-1175] [9L/5300-1176] [9L/5300-1177] [9L/5300-1178] [9L/5300-1179] [9L/5300-1180] [9L/5300-1181] [9L/5300-1182] [9L/5300-1183]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1179]

NÚMERO DE TÉCNICOS DE LA SECCIÓN DE RECURSOS ESPECIALIZADOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEDICADOS A LA SUPERVISIÓN PERMANENTE DE LOS CENTROS DE MENORES TUTELADOS O EN SITUACIÓN DE GUARDIA, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Tres técnicos junto con la disponibilidad del Jefe de Sección de Recursos Especializados."